

## NOTAS DE ACTUALIDAD

## Las ferias y fiestas

Si se resuelve definitivamente, celebrarse en el próximo verano, preferible es que, por lo menos, se opte por algo más sustancioso y admisible que el mero divertimento. Por tal camino parece que se encamina ahora el proyecto, y ello es merecedor de aprobación.

Ya se insinuó desde estas columnas la vaciedad de una semana de festejos, que costaría al Ayuntamiento buenos dineros con los cuales se podría atender a algo de mayor provecho. ¿Qué queda después de unos días de jolgorio? Por esto, puestos en el trance de tener que celebrar ferias y fiestas, daríamos a las primeras el principal puesto, dejando a las segundas reducidas a un papel lo más limitado posible.

Desde este punto de vista es aceptable el proyecto de Feria-muestrario o Exposición de productos de Baleares, que ya ha sido indicado como la finalidad principal de las futuras fiestas, si se llegan a celebrar. Este proyecto redundaría, evidentemente, en beneficio del comercio y de la industria, los cuales, por consiguiente, deberían corresponder a tal provecho prestando el apoyo económico que en justicia se les podría pedir. Y esto vendría a resolver un aspecto

esencial del asunto, cual es que el Ayuntamiento puede patrocinar las ferias y fiestas, si se quiere, pero no hasta el punto de cargar con los gastos, los que deben pesar primordialmente sobre los que recojan los beneficios.

Parece que se tiene el deseo, no sólo de celebrar tal Feria-muestrario, sino de que, con motivo de ésta, quede algo permanente, que pueda ser verdaderamente útil y beneficioso para la Ciudad. Varios son los proyectos que, respecto de este punto, se acarician, y sería prematuro aún juzgarlos definitivamente, ya que todo está aun pendiente de resolución, que, naturalmente, no se podrá tomar hasta que se reúna la Asamblea que oportunamente será convocada por la Alcaldía.

Es de desear, eso sí, que no sean las próximas ferias y fiestas lo que han sido las que se han celebrado hasta ahora: una serie de festejos sin honra ni provecho para el Ayuntamiento ni para la Ciudad.

Para esto, más valdría no celebrarlas o aplazarlas hasta que pudiera alcanzarse el objeto que ahora se trata de obtener.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## A vuela pluma

Los Papas de hoy y los estudios bíblicos.—El Seminario de Madrid en relación con tales estudios.—El discurso inaugural del presente curso

El gran impulsor de los estudios bíblicos fué, ciertamente, León XIII, creando la Comisión de dichos estudios, que tan singularísima importancia revisten en época tan combatida por la duda universal y la evolución racionalista. A dicha Comisión, integrada por eminentes eclesiásticos y que presidía el Cardenal Rampolla, pertenecían, en calidad de consultores, dos sabios españoles, el P. Fernando Prat, de la Compañía de Jesús y don Emilio Román Torio, profesor del Seminario de Pamplona.

Fiel a su programa de restaurar todas las cosas en Cristo, Pío X, y deseoso de seguir las huellas de su venerable antecesor, encomendó a la orden benedictina la revisión de la Vulgata (1907); protegió a la sociedad de San Jerónimo, dedicada a la difusión de los Santos Evangelios y erigió, por *Motu proprio*, de 7 de Mayo de 1909, el Instituto Bíblico Pontificio, siendo el primer rector el P. Leopoldo Fonck, de la Compañía de Jesús y figurando entre tan ilustres sabios, dos representantes de la ciencia sagrada española, los PP. Andrés Fernández, compañero nuestro, sucesor del P. Fonck en la dirección del Instituto y Lino Murillo, ambos hijos del gran Loyola.

Benedicto XV dió soberano impulso a las tareas de dicho Instituto y no se limitó a eso, sino que, por *Motu proprio*, de 15 de Octubre de 1917, creó en la Ciudad Eterna un nuevo e importantísimo organismo, *El Instituto Oriental* que, aun cuando no tenga relación directa con los estudios bíblicos, los ilustra y completa en gran manera.

## II

Coincidiendo con la inauguración del nuevo Seminario conciliar de Madrid (21 de Octubre de 1916), tuvo el sabio y cultísimo Prelado Dr. D. José M.<sup>a</sup> Salvador y Barrera, incansable promovedor de la cultura literaria y sagrada, antes en el Sacro-Monte de Granada, como luego en todas las diócesis sujetas a su amoroso cayado pastoral, tuvo, digo, ese Prelado insigne, de tan fausta memoria, la felicísima idea de crear en dicho Centro de enseñanza una Facultad nueva, que aún no se hallaba entonces establecida en ningún Seminario del mundo católico; la Facultad de Sagrada Escritura.

Tan feliz iniciativa mereció unánime aplauso, así de los miembros de la clerecía, como de los doctos seglares. Y el Pontífice batió palmas, al llegar a sus oídos tan fausta nueva, y se apresuró a felicitar al egregio Prelado, que de tan gallarda manera secundaba las aspiraciones de la Santa Sede, que venía recomendando desde el Pontificado de León XIII—y mediante la famosa Enciclica *Providentissimus* el estudio asiduo y constante de la Sagrada Escritura.

Y creó esta Facultad el Dr. Salvador y Barrera, no sin antes solicitar el parecer de persona competentísima, cual fué el eminente escriturario P. Lino Murillo, S. J.,

quien, después de madura reflexión, redactó un luminoso Informe 16 de Septiembre 1906) que comprendía las materias que debe abarcar la Facultad, la distribución de las asignaturas por cursos, el orden y método de las clases y los libros de texto, los exámenes y condiciones de aprobación. Es un Informe que honra al autor, como al Prelado consultor.

Inauguró la Facultad, siendo regentada las cátedras por doctísimos profesores, todo bajo la dirección del sabio y celoso Rector, hoy dignísimo obispo de Astorga, Dr. D. Antonip Senso Lázaro, pedagogo insigne y autoridad respetable en lenguas orientales. Entre aquellos profesores, séame permitido sólo citar al gran teólogo y escriturario español, gloria de la Compañía de Jesús, P. Lino Murillo, encargado de la cátedra de Exégesis bíblica superior.

Tan eximio jesuita, después de haber enseñado Sagrada Escritura a los estudiantes de su orden en el Colegio Máximo de Oña, pasó con el mismo cargo en 1906 al Seminario de Madrid para regentar la expresada cátedra y sea dicho muy a la ligera en 1900, al Instituto Público Pontificio de Roma. Colaborador asiduo de la meritisima revista *Kazón y Fé*, desde su fundación, ha publicado las siguientes obras: *Jesucristo y la Iglesia Romana* (Madrid, 1898—1902); *El cuarto Evangelio* (Barcelona, 1908); *El Progreso en la Revelación cristiana* (Roma, 1913) y *El Génesis*, precedido de una introducción al Pentateuco (Roma, 1914), releyéndose en todas estas obras, un profundo conocimiento de la materia, con riquísima copia de noticias literarias y bibliográficas, y un rectísimo criterio, enteramente ajustado a las normas que para semejantes estudios ha trazado la Santa Sede.

Durante los tres cursos de Exégesis bíblica que explico el P. Murillo, fueron objeto preferente de sus lecciones, el Evangelio de San Juan y la Profecía de Isaías. Las primeras fueron publicadas en un libro de que va hecho mérito. Ya desde el principio de su docto magisterio mostróse el P. Murillo verdadero gigante en el dominio de estas disciplinas; perspicaz y sagacísimo analizador de todos los sistemas antiguos y modernos y un portento de erudición sagrada y profana. Sacerdotes, como doctos seglares, estaban colgados de su labio de oro, sumados unos y otros a los numerosos alumnos del Seminario; y no cause extrañeza tan numerosa concurrencia de los primeros, pues el venerable Prelado Salvador y Barrera tomó el acuerdo, plausible en extremo, de que estas clases fuesen públicas, y el Rector Senso y Lázaro, hoy, repito, obispo de Astorga, aunque con ello hubiera de violentar un poco su plan disciplinario, tuvo la previsión de colocar las citadas clases, para ofrecer facilidades a la asistencia de muchos que lo deseaban, en las horas más cómodas y apacibles de la tarde. ¡Quién pondrá en su justo relieve las notas características de

las explicaciones del primero y eminentísimo profesor de Exégesis bíblica del Seminario de Madrid, P. Lino Murillo, de la Compañía de Jesús! Y aquí, aquilatara los merecimientos del Sr. Obispo de Madrid, al establecer la Facultad de Sagrada Escritura en dicho Seminario, de ese Centro docente, para el cual eran todas sus preferencias y simpatías, y que constituía el más regalado amor de sus amores?

## III

Continúa esta Facultad dando sus lozanos y vigorosos frutos en el Seminario de Madrid. Los profesores trabajan con indecible afán para lograrlo. Uno de ellos es, seguramente, el bondadoso y doctísimo lector de la Catedral de Madrid, que con notorio acierto desempeña la cátedra de Introducción a la Sagrada Escritura, Patrología e Historia Bíblica en dicho Seminario. Me refiero a don Gregorio Sancho Pradillo, varón humilde, modesto y sencillo, cualidades que emparejan a maravilla con la discreción y agudeza de su talento y lo vasto y profundo de su saber.

Clara muestra de uno y otro es el docto y sustancioso *Discurso*, leído en la solemne apertura del Curso académico de 1922-1923, en el expresado Seminario Conciliar de San Dámaso, de Madrid, y que versa sobre *El Mesianismo del pueblo hebreo*; tema oportunísimo y de palpante actualidad como dice cuerdamente el autor.—Con amplitud y riqueza de pormenores y afinadísimas observaciones estudia la historia y las evoluciones de la idea mesiánica entre los judíos, demostrando que el pueblo hebreo se había formado por el Mesías y para el Mesías y que ese Mesianismo es el elemento más importante y del cual reciben el calor y la vida todos los demás constitutivos de la historia de Israel. He aquí el índice de los interesantes capítulos: *Origen del Mesianismo hebreo; La idea mesiánica hasta los Profetas; Mesianismo profético; Mesianismo en los deuterocanónicos; Mesianismo Apocalíptico; Mesianismo rabínico; Mesianismo de Filón y Josefo; Mesianismo en la época de J. C.; Mesianismo después de la ruina de Jerusalén; Las decepciones mesiánicas posteriores; El Mesianismo académico medieval; El Mesianismo pragmático y el Sionismo.*

Totos los capítulos son irrefragable testimonio de la ciencia bíblica del autor. Todos vienen diestramente encadenados y el conjunto resulta una brillante demostración del tema propuesto.

Es semejante discurso tema de interesante estudio para cuantos se dedican al estudio de la Sagrada Escritura, singularmente para profesores y alumnos de los Seminarios conciliares. Los dignos Lectorales de nuestras Cátedras estudiarán con vivo interés las páginas de tan contundente y bien hilvanado discurso y recibirán poderoso estímulo para desempeñar, con mayor pujanza y brío, si cabe, la cátedra que, en razón de su oficio, les está encomendada y para hacer florecer en toda su intensidad y brillo los estudios bíblicos y hebraicos.

Por fortuna, —y muy rápidamente sea dicho— no necesita ese estímulo el sabio cuanto modesto —pecará de excesiva esa modestia— Lectoral de Mallorca, que se desvía para hacerlos avanzar y florecer en su cátedra de Hebreo y Sagrada Escritura y en el prodigioso *Museo Bíblico*, que, con paciencia benedictina y extraordinaria pericia bíblica, ha formado, y que, no por estar muy escondido, deja de ser una maravilla, que honra por igual a la ciencia sagrada, como a nuestra Isla. Reciba mi humilde felicitación, y recíbalala por su gran *Discurso* inaugural del Seminario de Madrid, el Lectoral Sancho Pradillo, cuya amistad me priva de extenderme más en su elogio.

J. I. V.

## Londres se extiende

De una correspondencia de Londres:

«Durante las horas de negocio del día, la «City» que es el centro de las actividades de Londres, es una completa colmena humana. Durante la noche es la parte menos poblada de Londres. Su contenido humano se lanza a los suburbios cada tarde por los trenes subterráneos y por los de distrito, y existe la tentación a extender estos dormitorios más lejos aun: en el campo que rodea a Londres.

Las estadísticas que acaban de publicarse del censo de este año son una manifestación clara de esto. La población del Gran Londres, como se le llama, es ahora de 7,480,201 que es la más registrada jamás. Como resultado de la guerra se ha hecho más marcada la preponderancia de mujeres, particularmente en los grupos de edades de 20 a 29, y de 30 a 39; desgraciadamente muchas de estas mujeres son viudas a causa de la guerra.

## COMENTARIOS

### El cementerio de la Cartuja

Al escribir los comentarios últimos, dedicados al docto bibliófilo que ha muerto en la Cartuja de Valldemosa, pensábamos, con íntimo pesar, en la triste suerte que cupo al cementerio de aquellos monjes, al ser violado el venerando cenobio. ¿Qué queda hoy de aquel campo santo? Arrasado irrispetuosamente, ningún rastro nos lo revela, y hemos de contentarnos con verlo en el dibujo que M. Laurens nos transmitió en sus «Souvenirs d'un voyage d'art à l'île de Majorque». ¡Conoces, lector, esta sugestiva lámina de este caro libro impreso en 1840 y guardado por los bibliófilos como oro en paño? Rodean el pequeño cementerio las antiguas capillas y celdas de los primeros cartujos, con sus puertas góticas y sus simétricas ventanas partidas en forma de cruz. Una de las alas del claustro ya se ha derrumbado. En un rincón, como surgiendo de la pared, un airoso palmito, que llega hasta el borde de la techumbre, y en otro rincón un humilde pozo con tejadillo puntiagudo y en torno del cual se elevan, rigidamente, tres cipreses que cortan la montaña del fondo. En el centro, una alta cruz de madera blanca, y en el primer término, sentada sobre un resto del muro desplomado, y en actitud contemplativa, una figura de mujer (el dibujante quiso representar a «Georges Sand»), que da a la lámina cierto aire de romanticismo lamartiniano.

A pesar de todo, hay que agradecer al

bueno de M. Laurens este dibujo, gracias al cual sabemos cómo era el desaparecido cementerio. El tiempo se ha llevado cosas muy estimables y que no conoceríamos si no las hubiera fijado perdurablemente el lápiz de los artistas, así en las láminas del dibujante francés como en las del «Panorama óptico-histórico-artístico de las islas Baleares», de Furió, y en las de Parcrista en el primitivo tomo de «Recuerdos y Bellezas de España» dedicado a Mallorca, que contiene aquel delicioso dibujo de la portera del convento de Santo Domingo, con el surtidor cantarin del cual emerge, como un chorro de piedra, la grácil columna que se deshace en las curvas de la bóveda.

Siempre que vagamos por la Cartuja valldemosa evocamos el arrasado cementerio. Ahí está la iglesia, intacta aún, gracias a Dios; los sifiales del severo coro parece que guardan a los blancos monjes para el rezo de matines, al filo de media noche. Ahí está, también, el larguísimo corredor con las celdas a un lado y el roselón al fondo. Ahí está, por último, el «Pati de les murteres», ese claustro encantador que se ha destacado en nuestras Exposiciones de pintura, antaño en las tlcas de Bartolomé Ferrá, poetizado a la luz de la luna, y hogano en las de Drudis Biada, con el verdor húmedo de los días invernales. Pero... ¿dónde hallar el antiguo cementerio? Y hojeamos, con pena, el libro de Laurens. ¡Puro sentimentalismo poético! Algo más hondo: dolor por una violación que ni siquiera respetó la paz de los muertos.

## EL EXPEDIENTE PICASSO

## ¿Quiénes son los acusadores?

Oigo decir que si no se inhabilita a los señores Allende Salazar, marqués de Lema y vizconde de Eza y por lo menos no se mete en prisiones militares al general Berenguer, se derrumbará la justicia en España, y que este derrumbamiento de la justicia sería el prólogo del inmediato derrumbamiento nacional.

Está bien. Yo he pedido, sigo pidiendo, justicia, justicia y justicia.

Pero la pido para las premisas a la vez que para las consecuencias, pues, como se ha dicho tantas veces, sería inícuo que tuvieran un trono las primeras y un cadalso las segundas; pido justicia para todos los que legalmente sean responsables en su condición de cómplices, encubridores o autores del desastre de Annual y para cuantos por acción o por omisión hayan cooperado a tan trágica consecuencia.

Pero cuando advierto que quienes están a la cabeza de los que piden la efectividad de las responsabilidades son los socialistas y quienes les hacen coro desde sus periódicos y desde sus escaños parlamentarios los liberales, no puedo contener la indignación.

Porque sin inventar figuras de delito, sino aplicando las leyes penales a los que están bien definidos y figurados en ellas, se puede decir que los socialistas han sido traidores a España y hecho la causa de los

enemigos francos o arteros. Con menos razón fusiló Clemenceau a Bolo Pachá y estuvo muy cerca de hacer lo propio con Mr. Cailleaux.

Pero ¿y los liberales? Son tan responsables como los conservadores del desastre de Annual, que no surgió por generación espontánea, sino que se engendró durante años de torpezas de debilidades, de inmoralidades, de desgoberno. ¡Y se atreven ahora esos hombres a arrojarse la primera piedra! ¡Y son ellos los que perdieron vergonzosamente Cuba y Filipinas y los que negociaron el Tratado de París y los que suscribieron el convenio hispano-francés del 12!

¡Bah! Lo menos que podían hacer es guardar un prudentísimo silencio, porque eso de que los verdugos se erijan en fiscales y los victimarios pidan el castigo de las víctimas rebasa todos los límites de la despreocupación.

Y no vale decir, como podrán decirlo algunos, que, personalmente, ni intervinieron en aquello ni en esto. Intervinieron y decidieron sus hombres representativos y el partido o los partidos en nombre de los cuales piden el Poder.

El país no lo olvida, los conoce y los desprecia.

Miguel Peñaflor.

Madrid.

## En la Misión

Triduo en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa

Terminó el domingo pasado, en el Oratorio de los Rdos Padres de la Misión, el solemne Triduo de Cuarenta Horas en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa, costeado por una persona devota de la Virgen.

La iglesia, artísticamente adornada e iluminada, presentaba brillantísimo aspecto, viéndose concurrir multitud de fieles devotos.

Por la mañana, a las siete y media, hubo misa de Comunión general, que celebró el lmo. y Rdo. Dr. don Gabriel Llompart y Jaume, Obispo preconizado de Gerona, y a la que asistió gran concurrencia de fieles devotos, tomando casi todos ellos la Sagrada Comunión de manos de Su lma.

A las diez, se celebró solemnisimo Oficio, siendo el celebrante el Rdo. P. José Crespi, Director de la Asociación de la Medalla Milagrosa, a quien ayudaron, de diácono y subdiácono, respectivamente, los Rdos. Padres Guillermo Monteros y José Solá. Todos ellos PP. de la Misión.

Ocupó la sagrada cátedra el predicador de dicha novena Rdo. don Pedro Domenge, presbítero, de Manacor.

Terminaron los sagrados cultos por la tarde, a las seis, con Trisagio Mariano, sermón por el indicado orador de la novena y reserva de S. D. M., dando la bendición con el Santísimo Su lma, el Obispo preconizado de Gerona, doctor Llompart, a quien ayudaron en el acto el Rdo. don Pablo Mir, Párroco de San Miguel, y de diácono y subdiácono los Rdos. Padres de la Misión, Guillermo Monteros y Gaspar Coll.

Durante la función de la tarde se cantó el solemnisimo Te Deum del maestro Tortell.

## Pago de haberes

El día 1.º del próximo Diciembre se abrirá el pago de sus haberes a las Clases Pasivas por esta Depositaria pagaduría de Hacienda en la siguiente forma:

Día 1.º.—Montepío Militar, Civil, Jubilados y pensiones remuneratorias.

Día 2.º.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 4 y 5.—Nóminas sin distinción.

## El cierre

### de las farmacias

Acatando el ministerio del Trabajo la suspensión de la R. O. de 6 de agosto de 1921 acerca del trabajo en las farmacias, ha publicado dicho ministerio la R. O. siguiente:

El fiscal del Tribunal Supremo solicitó de este ministerio la autorización necesaria para allanarse a la suspensión de la R. O. de 6 de agosto de 1921 que estableció las horas de apertura y cierre de las farmacias y el cierre de las mismas en domingo, contra la que existe pendiente recurso contencioso-administrativo.

Concedida la autorización de referencia por R. O. de 29 de julio último, la Sala cuarta del Alto Tribunal dictó en 21 de septiembre un auto disponiendo la suspensión de la R. O. recurrida, siempre que por los recurrentes se consignase la fianza de 5.000 pesetas en metálico o efectos públicos.

Hecha la consignación, la propia Sala, por providencia de 11 de octubre comunicada a este ministerio el 2 del actual, ha acordado que se lleve a efecto la suspensión expresada.

En su consecuencia, S. M. el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer que se cumpla lo resuelto por el Tribunal Supremo, quedando en suspenso la R. O. de 6 de marzo de 1921, publicándose esta resolución en la «Gaceta» de Madrid para conocimiento general y a los efectos de la inspección del trabajo.

### Cámara de la Propiedad Urbana

En contestación a los telegramas que se dirigieron al Gobierno en 24 del actual, se ha recibido del señor Presidente del Consejo de Ministros el siguiente fecha 27:

«Presidente Cámara Propiedad Urbana.—Palma.—En el proyecto de Ley sobre arrendamiento de fincas urbanas se ha procurado tener en cuenta todos los intereses, y el deseo de armonizarlos ha sido inspirador principal del Gobierno.—Le saluda, Presidente Consejo Ministros».

### Una exposición de acuarelas

Nos han visitado los artistas catalanes D. Eduardo de Aracil y D. Pedro Badia, que realizan una excursión a pie por la isla, para anunciar la celebración de una exposición de sus acuarelas unas 40, en el salón de «La Veda», del 1 al 15 del próximo mes de Diciembre.

Se trata de dos artistas que llevan ya recorridas varias provincias españolas, proponiéndose visitar toda España, para luego agrupar sus trabajos y publicarlos, para propaganda del turismo.

### Las comunicaciones marítimas

Se ha expedido el siguiente telegrama:

«Madrid. Palace Hotel. José Socias Gradoli Diputado Cortes Junta Administrativa Federación Patronal Mallorca reunida hoy acordó felicitar vuestro trabajo por su actuación encaminada a mejorar comunicaciones marítimas Baleares. Ofrece sus saludos respetuosamente. Gabriel Carbonell, Presidente general».

### En la Casa de la Villa

El edificio de San Pedro. Ayer, en el Ayuntamiento, se formalizó la escritura de compra-venta del edificio de San Pedro, sita en la calle de su nombre, en el barrio del Puig, donde estuvo instalada una Escuela nacional. Dicho edificio, que era propiedad del Ayuntamiento, fué adquirido, en 7.600 y pico de pesetas, por el Cura Regente de la iglesia parroquial de Santa Cruz, Rdo. D. Francisco Sitjar.

Para la Junta de casas baratas El Sr. Alcalde ha recibido un oficio del

Sr. Gobernador civil solicitando que el Ayuntamiento haga la propuesta del Inspector municipal de Sanidad y del Arquitecto que deben formar parte de la Junta local de casas baratas, cuya constitución se acaba de ordenar, según dijimos días atrás, por el Ministerio del Trabajo.

### Subasta desierta

Para ayer estaba anunciada la celebración de la subasta para contratar el suministro de piedra machacada para el arreglo de los caminos de Ronda. La subasta quedó desierta, por falta de licitadores.

### La Comisión de Ensanche

Se reunió ayer esta Comisión, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Oliver, habiendo acordado plantar árboles en las calles de María Cristina y de Luis Salvador; vender unas parcelas situadas en las Enramadas, inmediatas a los hostales, y destinar su producto a la construcción de la alcantarilla de la calle de Aragón—el camino de Hostaletes,—en el trozo comprendido entre la Avenida de Alejandro Rosselló y la fábrica de curtidos del Sr. Castell. Los oportunos dictámenes se someterán a la aprobación del Ayuntamiento en la sesión que éste celebrará el próximo lunes.

### La liquidación de subsistencias

Ayer tarde se constituyó la Comisión de ediles nombrada para proceder a la liquidación de subsistencias.

### En la Audiencia

#### Juicio suspendido

Ayer se debía celebrar la vista, en juicio oral y público, con intervención del jurado, de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra G. R. O., acusado del delito de fraticidio.

La vista quedó suspendida, a petición del abogado defensor, don Luis Alemany, quien alegó para ello el que determinados jurados habían recibido anónimos coaccionándoles y, además, alegó enfermedad.

La Sala, fundándose exclusivamente en la causa de enfermedad, suspendió la vista.

### Nuestra batería de costa en Ceuta

#### Gestiones sin resultado

El Alcalde, señor Oliver; el presidente de la Diputación, señor Mora, y el presidente de la Cámara de Comercio, señor Salom, coincidiendo con el clamor general, acogido en estas columnas, se dirigieron al jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra, señor Sánchez Guerra, en súplica de que fuera repatriada la batería de costa de nuestra Comandancia que se halla en Marruecos, distribuida entre distintas posiciones de Ceuta.

No conocemos el texto del despacho cursado, aunque es de creer que en él se mencionase el caso de justicia que entrañaba la petición. Esta, sin embargo, no ha sido atendida. Al despacho de la autoridad municipal y de ambos Presidentes, contestó el señor Sánchez Guerra con este otro tele-

grama, que nos fué facilitado ayer por el señor Alcalde:

«Cuando las necesidades del servicio lo permitan y el Alto Comisario de España en Marruecos lo proponga, será repatriada la batería de costa de la Comandancia de artillería de Mallorca que se halla en África».

El señor Oliver nos manifestó luego que, no obstante el resultado negativo dado por las gestiones hechas, se practicarán otras, para ver si es posible conseguir el regreso de los soldados expedicionarios mallorquines.

### El Orfeón del Patronato

Ayer noche, en el salón de las Congregaciones de Montesión, el Orfeón del Patronato Obrero dió un concierto al nuevo Superior R. P. Alfonso Veray, S. J. asistiendo los demás Padres y Hermanos de la Residencia. Los cantos, en su mayoría estrenados en Palma, fueron muy aplaudidos.

Esta noche serán obsequiados los orfeonistas con un ágape en el Patronato Obrero.

### Hallazgo de un cadáver

En Inca, en la casa número 15 de la calle del Paraíso, donde vivía solo, fué hallado el cadáver de Mateo Ramis Amer (a) «Frescal», de 57 años de edad y de estado viudo.

Créese que dicho individuo, al intentar subir al dormitorio, se caería, produciéndose heridas y sufriendo una conmoción cerebral, a consecuencia de la cual falleció, según el resultado de la autopsia.

### Boletín religioso

#### MAÑANA

Santos. — San Andrés, apóstol.

Cuarenta Horas. Concluyen en Santa Eulalia, por las Almas del Purgatorio. Exposición a las seis; a las nueve y media, Horas y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro; al anochecer, continuación de la Novena de la Inmaculada Concepción, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones. — En la parroquia de la Concepción, (arrabal), se dará principio a la Novena de la Inmaculada Concepción de María.

Por la mañana, a las siete, durante una misa, y por la noche a las seis con toda solemnidad, con exposición del Santísimo, y sermón por el Rdo. Párroco don Rafael Ramis.

En San Francisco, por la tarde, se dará principio a la solemne novena de la Inmaculada Concepción de María. A las seis, rezo de la Corona Franciscana, exposición y sermón por el Rdo. P. Gabriel Tous, Franciscano.

El Adviento Santificado, o sea la devoción de las Cuarenta Ave-Marías, se practicará en las iglesias siguientes:

En Santa Eulalia, a las seis, durante una misa.

En Santa Cruz, a las seis y media, con misa.

En San Nicolás, a las siete, con misa.

# CALZADO

higiénico con PISO DE GOMA marca FORD Box-carf, corte inglés doble suela de cuero

a 13'50 y 14'50 Ptas. par

### La Fábrica Medina y C.ª, S. L.

al realizar el esfuerzo que supone la venta al detall de DIEZ MIL pares de dicho calzado, ha sido únicamente el favorecer al distinguido PUBLICO DE MALLORCA y al mismo tiempo dar a conocer sus suelas «Ford» deitando también las VENTAJAS que suponen los zapatos.

1.ª La Duración es **Doble** como minimum que los de suela de cuero, gastándose gradualmente toda la suela.

2.ª No penetra **NUNCA** la humedad por lo que aun en días de lluvias quedan siempre secos los calcetines, conservando su calor natural el pie, evitando así muchos resfriados derivaciones de otras enfermedades.

3.ª El andar es mucho más ligero, y menos cansado, pues el peso del cuerpo al chocar con el suelo, tiene la misma semejanza que los neumáticos de un automóvil, y resultando que hasta los que padecen continuamente de los pies, usando calzado con piso de goma, han llegado a curarse definitivamente.

4.ª Nuestro calzado es antideslizante y completamente higiénico, ya que entre el piso de goma y el pie, hay

**DOS plantillas de cuero y UNA plantilla de tejido** quedando así aislado, aún para los que tienen LA MANIA que la goma no es saludable.

5.ª Quien usa una vez nuestro calzado no emplea otro.

**Venta al Detall: Colón, 31 y 33 Jaime II, 90 y 92-Teléfono 53—CA SES GOMES San Miguel, 111 (Frente Plaza Olivar)**

NOTA: A los detallistas de los pueblos tomando partida, del 5 al 10 p8 de descuento.

En la Anunciación, (Hospital) al anoche-

cer. En los Sagrados Corazones, a las cinco y media, durante una misa.

En la Merced, a las seis y media, durante una misa.

En San Felipe Neri, durante una misa.

En la iglesia de Padres Capuchinos, durante la misa de seis y media.

En las demás iglesias a la hora de los años anteriores.

En la Concepción, a las diez y media, con exposición y misa.

Visita. A Nuestra Señora de la Consolación, en el Socorro.

### Sueltos y noticias

#### Un abordaje

El falucho de pesca «Maria» fué abordado, anoche, cuando se dirigía a Cabrera, por la barca «Juanito», abriéndole importante vía de agua.

La tripulación del falucho fué recogida y éste, como quedara a flote, fué también traído a este puerto.

Aprehensión de contrabando Por el vaporcito «Salvador», de la Arren-

dataria, fué ayer apresado, frente al Cabo Blanco, el laúd con bandera inglesa «Ultimo», con 105 fardos de tabaco.

El laúd y su tripulación, compuesta de seis hombres, que también fueron detenidos, llegaron anoche a Palma, quedando éstos detenidos a bordo del mismo vaporcito.

### Subasta

Tendrá lugar el día 5 de Diciembre próximo inmediato, a la hora 11, en el despacho del Notario D. Rafael Togores y Palou—Apuntadores, 55 la de varios censos reservados impuestos sobre fincas situadas en este término municipal, bajo las condiciones que pueden verse en el indicado despacho, Palma 15 de Noviembre de 1922.

### Aparatos y Arañas

Expléndido surtido. EL AGUILA, S. Nicolás, 7

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

## Desde Madrid

### Impresión política

Madrid, 29 (2'50)

Los liberales en retirada.—Cómo no debían subir ellos!—Se ignora la actitud que tomará Maura

Como se puede ver en la reseña de la sesión del Congreso, ésta terminó secamente sin los episodios que se esperaba con motivo de la rectificación del señor Alcalá Zamora, después de la contestación del señor Marín Lázaro, de la Comisión.

Entre los comentaristas, se produjo una desorientación absoluta pues no se esperaba un final tan frío.

Sin embargo, los informes posteriores explican la reservada actitud de los liberales.

Se ha confirmado esta noche que los liberales se baten en retirada, y según nos ha declarado uno de los jefes «concentrados» no harán nada, aunque podrían hacerlo por medio de una proposición incidental, para derribar al Gobierno. El jefe aludido se ha negado a decirnos las causas de ese cambio de criterio, pero se ha sabido que se debe a las seguridades que los liberales tienen de que no heredarían al actual Gabinete.

Ellos se disculpan diciendo que si ahora plantearan un conflicto serio al Gobierno, se suspendería la acción contra el general Berenguer, y esto no lo estiman patriótico.

A pesar de esto, la verdad de la retirada es que saben que no alcanzarían ahora el Poder, y para que fuese a manos de otro, creen que está bien en las de Sánchez Guerra.

Resuelta esta cuestión, y aplazada hasta la semana próxima la discusión, en la Alta Cámara, del suplicatorio contra el general Berenguer, el único punto oscuro es la actitud del señor Maura del cual no se sabe todavía el rumbo que tomará.

Por lo que respecta al señor Sánchez Guerra, dejará en libertad a los senadores amigos, porque sabe que no cuenta en la Alta Cámara con votos suficientes para marcar su actitud; pero, si atisbara la posi-

bilidad del éxito, pediría a la mayoría que votara por la concesión del suplicatorio.

### La dimisión de la Junta del Ateneo

Madrid, 29 (5'30)

Comentarios en el Congreso.—¿Quién sustituirá a Romanones en la Presidencia?

En el Congreso, fué objeto ayer de grandes comentarios la dimisión de la Junta de Gobierno del Ateneo, presidida, como se sabe, por el Conde de Romanones.

Las censuras de los comentaristas eran unánimes para la Junta del Ateneo, por haber planteado este debate en Junta Directiva, cuando se debió plantear en Junta general.

Se trata de la organización, de un homenaje al general Picasso por la imparcialidad y rectitud con que instruyó el expediente de responsabilidades.

En la Asamblea que mañana se celebrará en el Ateneo, se dará cuenta del acuerdo, y se cree que se aceptará la dimisión de la Junta de Gobierno.

La Asamblea de mañana, se dice, la presidirá el señor Ossorio y Gallardo.

Todavía no se sabe quién será el designado para substituir al Conde de Romanones.

### La Conferencia de Lausana

Madrid, 29 (1'00)

#### La delegación turca

Lausana.—Se asegura que las delegaciones aliadas han llegado a un acuerdo, mediante el cual la delegación turca únicamente podrá intervenir en las deliberaciones sobre el asunto de los estrechos.

La demanda de los delegados rusos no será atendida

Lausana. Parece que la Conferencia de delegados no atenderá la demanda hecha por la delegación rusa de participar en todas las deliberaciones.

#### Llegada de Chicherin

Lausana.—Con objeto de presidir la delegación rusa, que ha de participar en la

Conferencia aliada, ha llegado el Ministro ruso señor Chicherin.

### Empieza la discusión de los asuntos financieros

Lausana.—Ha empezado ya la discusión, por las delegaciones aliadas, de la cuestión de los asuntos financieros.

### Nota del Gobierno de Angora

Constantinopla.—El Gobierno de Angora ha enviado a las delegaciones aliadas, reunidas en Lausana, una nota contestando a la de protesta que se le envió contra las medidas vigentes para el comercio extranjero.

En dicha nota, el Gobierno de Angora manifiesta su asombro, considerando que la protesta de los aliados indica un deseo de mantener todavía vigente el régimen de capitulaciones, abolido por los kemalistas.

### La Bolsa

Madrid, 29 (1'00)

#### Cotización de ayer

Interior contado.	70'05
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'15
Amortizable 4 por 100.	90'00
Banco de España.	585'00
Compañía Tabacalera.	240'00
Francos.	44'90
Libras.	29'59
Exterior.	88'60
Marcos.	0'00
Liras.	00'90
Dólares.	00'00
Coronas.	00'00
Francos suizos.	000'00

### Notas portuguesas

Madrid, 29 (2'50)

#### Entrega de títulos

Lisboa. El Ministro de Instrucción pública ha hecho entrega del título de académico honorario a los dos aviadores lusitanos que cubrieron, en hidroavión, el «raid» Lisboa-Río de Janeiro.

#### Nuevo Gobierno

Lisboa.—El Jefe del Gobierno va a formar un nuevo Gabinete.

Entrarán en el algunos nuevos Ministros.

#### La carestía de la vida

Lisboa.—Aumenta de manera enorme la carestía de la vida.

Los alimentos todos se cotizan a precios exorbitantes.

### El conflicto estudiantil

Madrid, 28 (16'00)

#### Habla el Dr. Recasens

El Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Recasens, ha negado que ayer visitase al Ministro de Instrucción pública, señor Montejo.

Tampoco es cierto, según ha añadido, que los estudiantes se reunirán hoy en asamblea.

### Los escolares se reúnen—Los estudiantes de provincias

Este medio día se han reunido algunos grupos de escolares en el Retiro.

Los reunidos han convenido que si el día 2 del próximo mes de Diciembre no ha sido destituido el Director general de Orden público, señor Millán de Priego, se ausenten de Madrid los estudiantes de provincias.

#### Un representante de Sevilla

Ha llegado un delegado de los estudiantes de Sevilla.

#### El delegado de Valencia

Esta noche regresa a Valencia el delegado de los estudiantes de aquella población.

### Del Extranjero

Madrid, 29 (2'50)

#### De Berlín.—¿Otra vez la crisis?

Berlín.—Han surgido nuevas divergencias en el seno del Gobierno.

#### Témesse se plantee la crisis.

De París.—Medidas de Francia contra Alemania

París.—Según la Prensa de esta capital, en la última reunión celebrada en el Eliseo se estudió la conveniencia de ir a la ocupación más completa de la región renana y de substituir los funcionarios alemanes de la misma por franceses.

También se estudió la conveniencia de ir a la ocupación de la cuenca del Rhur.

### La situación en Irlanda

Madrid, 29 (5'30)

#### La hermana del Alcalde de Cork, libertada

Dublín.—Ha sido libertada una hermana del Alcalde de Cork que fué detenida como conspiradora contra el Estado libre.

Dicha mujer fué encerrada en un castillo, donde, desde hacía varias semanas, hacía la huelga del hambre.

Otra hermana de la detenida no se movía de la puerta del castillo, donde practicaba también la huelga del hambre, asegurando que no comería mientras su hermana no fuese libertada.

#### Nuevo Gobernador de Irlanda

Dublín.—Se asegura que el Sr. Healy será nombrado Gobernador del Estado libre de Irlanda.

#### La Constitución de Irlanda

Londres.—El Parlamento ha aprobado el proyecto de ley conteniendo la Constitución de Irlanda.

### Noticias varias

Madrid, 28 (16'00)

#### El Rey, a las maniobras

Esta mañana, a las nueve, salió de Palacio, en automóvil, S. M. el Rey, a quien acompañaba el general Milans del Bosch.

En otro auto seguían el general Rodríguez Mourel y el teniente coronel Elizalde.

El Rey se dirigirá al Guadarrama, para presenciar las maniobras de los Regimientos de Wad-Rás y Saboya.

#### Regreso del Ministro del Trabajo

Procedente de Barcelona, llegó ayer a esta capital el Ministro del Trabajo, don Abilio Calderón.

Al recibir hoy, por la mañana, a los periodistas, nos manifestó que venía reconociéndolo a las atenciones que con él habían tenido en la Ciudad Condal.

También nos encareció hiciéramos constar la gran importancia que había tenido allí el Congreso Nacional de Seguros Sociales.

Madrid, 29 (2'50)

### De Marruecos.—El parte oficial de hoy no acusa novedad

En el Ministerio de la Guerra, el parte oficial recibido del Alto Comisario y facilitado a los periodistas para su publicación, no acusa novedad alguna en toda nuestra zona.

### Se desmiente que Ardanaz haya dimitido

El jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, hablando ayer con los periodistas, nos desmintió el rumor circulado acerca de que había dimitido el Gobernador de Barcelona, general Ardanaz, a causa del incidente con la Mancomunidad.

# Gournaris y otros exministros de Grecia han sido fusilados

El Ministro inglés protesta de los fusilamientos y pide sus pasaportes.—¿Traerá el asunto graves consecuencias?

Madrid, 28 (16'00)  
**La vista.—La calificación del Fiscal**  
 Atenas.—Se ha celebrado la vista para juzgar a los miembros del último Gobierno del Rey Constantino y a varios generales, entre ellos el último generalísimo.

Se les acusa de la derrota sufrida por los griegos en su última guerra contra los turcos del Gobierno de Angora.

El Fiscal, en sus conclusiones, acusó de alta traición a los encartados, y pidió para ellos la pena de muerte.

Mañana se conocerá la sentencia.

## Condenados a muerte

Atenas. El Consejo de guerra ha condenado a muerte a Gournaris, el último Presidente del Consejo de Ministros del Rey Constantino, y a los exministros Stratos y Baltazis, entre otros.

También ha sido condenado a muerte el general Hadjenestis.

## Más detalles de la sentencia

Atenas. Los exministros y jefes griegos sentenciados a muerte por el Tribunal que nombró el nuevo Gobierno son los siguientes:

Sres. Gournaris, Proto y Papadastis, ex-presidentes del Consejo de Ministros.

Sr. Stratos, exministro del Interior.

Sr. Teotoquis, exministro de la Guerra.

Sr. Baltazis, exministro de Negocios Extranjeros.

Sr. Madjunestis, general.

Y general Sr. Jonia, exgeneralísimo.

Otros jefes del Ejército han sido condenados a penas menos graves.

Madrid, 29 (5'10)

## La sentencia se ha cumplido

Atenas.—Los exjefes del Gobierno, ex-

ministros y generales condenados a muerte han sido ejecutados. Fueron fusilados.

**Protestas del Ministro de Inglaterra.—Este pide sus pasaportes**

Atenas.—La sentencia contra los miembros del Gobierno y generales se ha cumplido a pesar de las protestas del Ministro plenipotenciario de Inglaterra en Atenas, Sr. Judely.

Este, inmediatamente después de cumplirse la sentencia, se personó en el Ministerio de Negocios Extranjeros, pidiendo allí sus pasaportes.

Horas después, el Sr. Judely salía, en el tren expreso, para Lausana.

Va allí para informar personalmente de lo ocurrido, al Ministro de Negocios Extranjeros de su país, Lord Curzon, que, como se sabe, se halla en dicha pabla suiza, asistiendo a la Conferencia sobre los asuntos de Turquía.

## Protestas de la Prensa inglesa

Londres.—Toda la Prensa británica protesta contra la sentencia del Tribunal griego condenando a muerte a exministros del Gobierno y generales.

El «Daily Express» dice:

«Si Grecia pretende que se la cuente entre las potencias civilizadas, debe seguir las costumbres de éstas.»

El «Evening News» manifiesta:

«Los fusilamientos habidos harán creer a las naciones civilizadas que Grecia se ha disfrazado.»

Los demás periódicos creen que el asunto traerá graves consecuencias.

# El suplicatorio para procesar a Berenguer

El dictamen de la Comisión del Senado es favorable a la concesión

Madrid, 28 (16'00)

## Llegada de parlamentarios

Durante la mañana de hoy han llegado numerosos parlamentarios, especialmente diputados, que acuden al requerimiento de los jefes políticos.

Madrid, 29 (1'00)

**Animación en el Senado.—El voto de Bartrina**

A primera hora de la tarde había grande animación en el Senado.

Allí se decía que el voto del señor Bartrina coincide con la actitud del señor Azpeitia.

Esta, como es sabido, es contraria a que en el procesamiento del general Berenguer intervenga el Supremo de Guerra y Marina. Votos contra la concesión del suplicatorio. Se acentuaba la impresión de que los votos de todas las fracciones que no tienen representación en el Gobierno serán contrarios a la concesión del suplicatorio.

## Dice un romanonista

Un significado romanonista anunciaba que él consumirá un turno en el debate sobre el suplicatorio, oponiéndose abiertamente al procesamiento del general Berenguer.

Aludiendo a la división que acaso se promueva entre los conservadores, ciervistas y toquistas, dijo que su opinión es de que el Gobierno no puede inhibirse en esta cuestión.

## Una conferencia

Antes de la sesión del Senado, conferenciaron el señor Sánchez de Toca y el señor Conde de Lizárraga.

Madrid, 29 (2'50)

## Declaración del Gobierno

El Gobierno, ante la división patente de la Alta Cámara, ha manifestado que la cuestión del suplicatorio contra el general Berenguer es de fuero de la Cámara.

«Por ello ha añadido—deja a su arbitrio la determinación.»

## Senadores que intervendrán en el debate

Han pedido la palabra para intervenir en el debate sobre el suplicatorio, don Gabriel Maura Gamazo, don Isidoro La Cierva y otros Senadores que opinan como el señor Azpeitia respecto de que no se debe conceder el suplicatorio.

## Toca y Durán y Ventosa

Antes de comenzar la sesión, conferenciaron en el Senado el presidente de la Cámara, señor Sánchez de Toca, y el Senador regionalista señor Durán y Ventosa.

Madrid, 29 (3'10)

## Lo que dice el dictamen de la Comisión

Como decimos en su lugar, en la sesión celebrada ayer por el Senado se dió lectura al dictamen emitido por la Comisión que se nombró con motivo del suplicatorio presentado para poder procesar al general Berenguer.

He aquí, en síntesis, lo que dice el dictamen:

Considera al ex Alto Comisario incurso en el artículo 275 del Código de Justicia militar, de conformidad con la apreciación del Consejo Supremo de Guerra y Marina que solicita el procesamiento del general Berenguer.

La Comisión, se dice, después de examinar los antecedentes y las circunstancias del caso estima que el procesamiento del general solamente obedece a la necesidad imperiosa de la depuración de responsabilidades en que el general haya incurrido militarmente.

La Comisión entiende que debe abstenerse de entrar en el examen del proceso:

«Sin que la concesión del suplicatorio prejuzgue la culpación, la Comisión considera:

Primero.—Que la autorización solicitada no implica menoscabo de las prerrogativas, constitucionales y políticas, del cargo de senador.

Segundo.—Que compete al Consejo Supremo de Guerra y Marina conocer las causas contra los representantes parlamentarios cuando éstos fueren militares o marinos no retirados, cuando el hecho esté comprendido en una ley especial del Ejército o de la Armada, cuando el procedimiento no se dirija además contra otros senadores o diputados no sobre otros hechos de la jurisdicción ordinaria.

Como el general Berenguer, militar, se encuentra, en este caso, dentro del fuero de Guerra, termina el dictamen proponiendo al Senado la concesión del suplicatorio solicitado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se cree que el jueves empezará a discutirse el dictamen

Después de la sesión del Senado, la animación en los pasillos de la Cámara fué extraordinaria.

Se hacían acalorados comentarios ante la proximidad del gran debate que se espera, al discutirse el dictamen de la Comisión, favorable a la concesión del suplicatorio contra el general Berenguer.

Como es natural, los periodistas le aborramos, enterándole del dictamen leído en la Cámara.

El general nos contestó: «Aun me queda por saber las causas por qué se me procesa».

Un senador quiere pedir el expediente Picasso

Se dice que un senador conservador se propone pedir, en una de las primeras sesiones, la remisión del expediente Picasso a la Alta Cámara, pues entiende que es imposible enjuiciar en este asunto sin tener aquel expediente.

## Sánchez Toca, reservado

Los periodistas, deseosos de conocer la actitud en que se colocaría, en este asunto, el Presidente del Senado, señor Sánchez Toca, le interrogamos, pero el Presidente se encerró en una reserva impenetrable.

Un intimo suyo decía, no obstante, que caso de que discrepara con el Gobierno, lo expresaría de una manera rápida y contundente.

**La cuestión política ha llegado al punto culminante**

Los comentaristas estimaban la situación política, ayer tarde, como de una gravedad extraordinaria.

Decíase que había llegado el momento culminante de la misma, a causa de la división que se ha producido, de un modo manifiesto, en la Alta Cámara con motivo del suplicatorio del general Berenguer.

**La discusión será sensacional y hará temblar la del expediente Picasso**

A última hora, en los círculos políticos se decía que la discusión que se promoverá en el Senado será de gran interés y sensacional.

Hasta tal punto llegará el interés del debate, que un caracterizado ministerial nos decía que la discusión del expediente Picasso, en el Congreso, terminará, virtualmente cuando comience a discutirse en el Senado el suplicatorio, porque los diputados asistirán a este debate y porque habrá, en el curso del mismo sorpresas extraordinarias y de gran importancia.

Prensa Asociada

# LAS CORTES

## Congreso

Madrid, 29 (1'00)

A las tres y cuarenta minutos, empieza la sesión en el Congreso.

Ocupa la presidencia el señor Bugalla. En el banco azul están los Ministros de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación.

Los escaños y tribunas están animadísimos.

## El tratado con Inglaterra

El señor Balparda anuncia una interpelación al Gobierno sobre el tratado recientemente con Inglaterra, en lo referente a los carbones.

El señor Fernández Prida, Ministro de Estado, acepta la interpelación.

## La política en Galicia

El señor Portela quiere defender una proposición incidental sobre la política en Galicia, y especialmente sobre supuestos atropellos de las autoridades judiciales.

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Ordóñez, le excita a que explique la interpelación que sobre esos asuntos había anunciado.

El señor Portela retira la proposición incidental.

## La cuestión Millán de Priego

Se reanuda el debate sobre la actuación del Director general de Orden público, señor Millán de Priego.

El señor Guerra del Río rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones sobre supuestos abusos de la policía en Canarias.

Interviene el señor Ossorio y Gallardo.

Expone algunas quejas que tiene contra el señor Millán.

Cita el caso del escritor americano señor Gihraldó el cual estuvo detenido 21 horas en la Dirección de Seguridad.

Dice que, también por orden del señor Millán, se detuvo a una señora por un libro que había publicado hacía tres años.

Alude luego a los incidentes ocurridos recientemente entre los jueces municipales de Madrid y el señor Millán de Priego, con motivo de haberse considerado éste ofendido porque uno de aquéllos le había citado para prestar declaración ante su Juzgado.

El señor Marqués de Villabragima: Esto sucede cuando hay un Ministro que lo ordena.

El señor Ossorio Gallardo: O quien tiene misión más augusta que el Ministro. (Aprobación en las izquierdas).

Termina diciendo que cree peligroso para la paz pública el criterio abusivo que ha adoptado el señor Millán de Priego.

## El expediente Picasso

Se entra en la orden del día, reanudándose el debate sobre el expediente Picasso.

El señor Marín Lázaro sigue su discurso, contestando al señor Alcalá Zamora, en nombre de la Comisión.

Divide en dos partes el estudio del expediente del general Picasso. La primera alcanza hasta la caída de Abarán; la segunda, hasta la catástrofe de Annual.

Señala que el general Fernández Silvestre formuló proyectos y planes no autoriza-

dos por el Alto Comisario. En cambio, las órdenes del general Berenguer, Silvestre las cumplió.

Por lo tanto, dice, los cargos que se formulan contra el Gobierno de entonces, respecto de haber permitido extralimitaciones al general Silvestre, son injustos.

Hace resaltar que el entonces Ministro de la Guerra, señor Vizconde de Eza, unificó el mando en Marruecos.

Respecto de la situación de las tropas enviadas a Melilla para socorrer Monte Arruit, dice que en el expediente no figura ninguna acusación contra el Ministro de la Guerra, pues lo único que hay es una copia del telegrama del general Berenguer al Ministro, en el cual le dice que no acude en socorro de los defensores de Monte Armit porque duda de la eficacia de las tropas recién llegadas para vencer al enemigo.

Insiste en que el Gobierno del señor Allen desalazar está a salvo de responsabilidad, cualesquiera fueren los desaciertos militares cometidos.

Termina explicando las facultades que tiene el Congreso para exigir las responsabilidades civiles, consignando que eso compete a ambas Cámaras.

El señor Alcalá Zamora rectifica. Insiste en pedir que se exijan responsabilidades a los políticos conservadores que ocupaban el poder al producirse el desastre.

Se suspende el debate. Y se levanta la sesión.

## Senado

En la Alta Cámara se abre la sesión a la hora de costumbre.

Preside el señor Sánchez de Toca.

Toman asiento en el banco azul los Ministros de Marina y de Fomento, señores Rivera y Argüelles, respectivamente.

La Cámara está desanimada.

**Dos ruegos**

El señor Obrejón pide que se tramite un expediente.

El señor Ventosa pide que se resuelva un dictamen.

**La protección a la agricultura**

El señor Ubierna explica su anunciada interpelación sobre protección a la agricultura.

Dice que el trigo nacional está depreciado por la excesiva importación de trigo extranjero que se hizo los años 1920 y 1921.

Por eso dice, se ha agravado notablemente la situación de la agricultura.

El señor Esperabé se adhiere a dichas manifestaciones.

**Concesión de créditos**

Se entra en la orden del día. Sin discusión, se conceden varios créditos solicitados por diferentes departamentos ministeriales.

**El suplicatorio contra Berenguer**

Se lee un dictamen de la Comisión especial sobre la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Como se sabe, el dictamen se pronuncia en sentido que el suplicatorio debe concederse, si bien se hace constar que la Comisión no entra ni sale en el fondo del asunto.

Seguidamente se levanta la sesión.

# Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Barcelona 29 (3'30)

## De la catástrofe del puerto

**Se practica la autopsia a diez cadáveres**

Los médicos de Sanidad practicaron ayer la autopsia a otros diez cadáveres sacados del mar víctimas del choque entre la escampavía de la Tabacalera y una «golondrina». El Alcalde envía el pésame a las familias

El Alcalde de esta ciudad, señor Marqués de Alella, envió al Jefe de ceremonial del Ayuntamiento, señor Ribera, para que, en su delegación, diese el pésame a las familias de los fallecidos en la catástrofe.

Más tarde, las familias acudieron a la Alcaldía, para agradecer esta atención tendida para con ellos por el representante de la ciudad.

## Hoy se verificará el entierro

Hoy, por la mañana, se verificará el entierro de las víctimas de la catástrofe, acto que promete constituir una grandiosa manifestación de duelo.

El entierro saldrá del Hospital Clínico.

## El Comandante de Marina

El Comandante de Marina de este puerto que llegó ayer, procedente de Madrid, visitó a las familias de los muertos, para darles el pésame, por la desgracia, en nombre del Ministro y en el suyo propio.

**Siguen los telegramas de pésame**

En el Ayuntamiento se siguen recibiendo infinidad de telegramas de pésame por la desgracia ocurrida el domingo.

Entre ellos figuran uno, muy expresivo, del Arzobispo de Valencia y otro del Presidente del Consejo de Ministros.

**Cadáver que no aparece**

Según las referencias oficiales de la catástrofe, parece que únicamente falta por encontrar el cadáver de un muchacho, de 14 años, llamado Manuel Umbert.

## Otras noticias

### Barca que zozobra

En las inmediaciones de la escollera zozobró ayer una barca con tres pescadores.

Una gasolinera acudió en auxilio de ellos, puniendo salvar a dos, no así al tercero, el cual desapareció, muriendo ahogado.

**El Capitán general, a Mataró y Arenys de Mar**

El Capitán general de esta región, señor Marqués de Estella, estuvo ayer en Mataró y Arenys de Mar, con objeto de inspeccionar la marcha de las operaciones que por aquellos sitios realiza una columna mixta.

**Causa contra cinco sindicalistas.—Veredicto de inculpabilidad**

En la Audiencia, se celebró ayer la vista de la causa instruida contra cinco sindicalistas, a quienes se acusaba del asesinato frustrado del patrono Juan Bayés Curtó, quien ayer hizo su declaración favorable para los procesados.

**Delegado de los estudiantes.—Las clases siguen normalmente**

Llegó ayer a esta ciudad un delegado de los estudiantes de Madrid, quien celebró algunas conferencias con los estudiantes, cambiando impresiones sobre la actual situación del conflicto estudiantil.

En Barcelona, ayer se dieron, en todas las Facultades, normalmente las clases.

**La viuda de un sindicalista asesinado hace detener al presunto asesino de su esposo**

Halláudose ayer en el Palacio de Justicia la viuda del obrero Jaime Rulmat, sindicalista asesinado hace algunos meses, descubrió al presunto asesino de su esposo, a quien mandó detener.

Además de él, fueron también detenidos otros dos que acompañaban al presunto autor del asesinato.

Palou Gari.

## Comandancia de Artillería de Mallorca

Debiendo proceder este Cuerpo a la venta en pública subasta de tres caballos de desecho pertenecientes al mismo, cuyo acto tendrá lugar en el Cuartel de San Pedro, a las once del día 2 del próximo Diciembre, se pone en conocimiento del público, por si desea tomar parte en dicha subasta.

Palma 26 de Noviembre de 1922.—El Comandante Mayor, Ribas de Pina.

## Compañía Aero-Marítima Mallorquina

Se convoca a Junta General extraordinaria para el viernes día 1.º de Diciembre a las cuatro de la tarde, para tratar el aumento de capital y aumentar el número de vocales del Consejo de Administración. Palma 28 de Noviembre de 1922. P. A. del C.—El Secretario, Antonio Marqués.

## Finca rústica o huerto

Distante unos seis kilómetros, como máximo de Palma, se compraría. Ofertas a casa Lasalle, San Nicolás, 51.

**Efecto rápido en la nutrición**

**Vigoriza a los débiles**

Preferido por las eminencias médicas

**HIPOFOSFITOS SALUD**



# Almacenes

Novedades para Señora

# LAS MONJAS

## Temporada Invierno 1922

## SECCION DE LANERIA

Las grandiosas existencias que ponemos a la venta, ofrecen una serie de ventajas incomparables no tan solo por lo reducido de los precios sino por la riqueza y variedad de los surtidos.

CHEVIOT lana, gust s ingleses, de gran moda, para traje sastre.

PAÑETES SEDAN colores li-os para trajes de gran vestir.

TRILOT LANA articulo de gran novedad

PIRINEOS LANA propio para batas.

Gamuza, piel camello, sin mezcla, articulo de gran abrigo.

Gabardinas superiores, extenso surtido.

Extraordinaria variedad de articulos en clases superiores adaptadas a todo lo que la moda indica para la presente temporada

## Especialidad en articulos NEGROS

# Las Monjas

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK-COSTAFIRME  
El vapor P. de Satriústegui saldrá el 25 de Nvbre. de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Nvbre. de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.  
El vapor Antonio López saldrá el día 10 de Nvbre. de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES  
El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Nvbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS  
El vapor Isla de Panay saldrá el 16 Octubre de Cádiz el 17 de Cartagena, el 18 de Valencia y el 24 Barcelona para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO  
El vapor Cataluña saldrá el 9 de Nvbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

EXPEDICION COMERCIAL  
El vapor saldrá el de Bilbao, el 16 de Santander, el de Gijón, el de Coruña y el 19 de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.  
Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

### SUSCRIBASE Y PROPAGUE

## La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra demoralizadora de aquellas ilustraciones que con perniciosas modernidades extravían a la juventud y ponen en grave riesgo el candor infantil.

Llena sus 36 páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantisima información gráfica de la actualidad mundial. Dedicada hojas especiales a los niños y a las damas y tiene abierta una útilísima sección de consultas mutuas entre los lectores.

En folletín encuadrable publica las Leyendas y Tradiciones del eminente costumbrista F. de P. Capella y en folletín ilustrado con grabados de la época El Rey Fantasma o el misterio de Luis XVII del conocido literato y concluzado historiógrafo D. José Poch Noguer.

### Precios de suscripción (pago anticipado)

España, año 25 pts., semestre 13 y trimestre 7.  
Extranjero, año 35 pts.—América, 30.

NOTA:—A partir de esta fecha, serviremos la revista gratis hasta fin de año a los que se suscriban por todo el 1922

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

## Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona a mediados de Diciembre el vapor

### Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.  
SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS  
Para Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 6 de Diciembre el vapor

### Cádiz

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.  
NOTA: El vapor saldrá fijamente el día y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y y  
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta  
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

## CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de y los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zarterías. Depósito en las principales farmacias.  
De venta en las principales Farmacias de España.

## Solución Cases

DE Clorhidro-Fosfato de Cal premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalescencia, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, Barcelona

## Chanclos de goma

Reforzados

Caballero, Señora y niño

Ventas al por mayor y detall

## Casa CODINA

Calle Unión, 8, Palma

(entre Mercado y Borne)

(Precios los más económicos)



HULES y TAPETES  
CASA UNIÓN 8  
CODINA = PALMA

### Se alquilan

Locales grandes y pequeños con agua para industria o almancen.

SE VENDE un motor a gas Crossley casi nuevo de 9 a 10 H P. y un molino hierro para gr. no. «La Rosa Blanca». Protectora, 33

### Casita en Génova

Amueblada, muy alegre, con jardín y toda clase de comodidades, se alquilaría durante invierno y primavera—Información, Calle Ca'dés, n.º 12.º

## Aprovecharse SOLO POR DIEZ DIAS

Rebajamos 10 por 100 de descuento en cacerolas y cazos de esmalte. Gran surtido en todos los objetos de cocina a precios bajísimos.

## Casa Alemana

Sindicato, 37